



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

DI-ITSJ-2018-053-M

Quito, 20 de octubre del 2018

**PARA:** Abg. Milton Altamirano Pazmiño, Vicerrector.

**DE:** Mgs. Lucía Begnini Domínguez, Directora de Investigación

**ASUNTO:** Informe de Avance del Proyecto de investigación La capacitación de empresas de Economía popular y solidaria como estrategia de fortalecer este sector

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Investigación, el presente es para informar que se adjunta el informe de avance del proyecto: La capacitación de empresas de Economía popular y solidaria como estrategia de fortalecer este sector que fue aprobado mediante resolución OCAS-ITSJ-SE-RO-No 0038-2018-ACTA-No. OCAS-ITSJ-PDFI-No 0038-2018-DMQ 24 DE MAYO DEL 2018 PDFI por el Honorable Consejo Académico Superior, cuyos docentes responsables son: Edison Fabian Torres Parra, y el Ing. Alexis Benavides Vinueza del cual puedo informar lo siguiente:

Una vez analizado el proyecto se puede evidenciar:

ACCIONES	OBSERVACIONES
presentación en el formato establecido	cumple
entrega tiempo establecido	cumple
Información permite ver el avance del proyecto	cumple
Se presenta la investigación que justifica el proyecto	cumple
Se evidencia que la propuesta del cronograma realizado es la adecuada	cumple
La investigación permite ver hacia donde avanza el proyecto	cumple
Están definidas las acciones que faltan por ejecutarse	cumple

CAMPUS MATRIZ QUITO: Barrio Marieta de Veintimilla Pomasqui E5 – 471 y Sta. Teresa 4ta transversal

EMAIL: [procurador@itsjapon.edu.ec](mailto:procurador@itsjapon.edu.ec) / [infor@itsjapon.edu.ec](mailto:infor@itsjapon.edu.ec)

Telf.: 02 2356 368



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

Cabe indicar que este informe permitirá seguir sustentado la importancia de capacitar para potencializar el desarrollo de empresas de economía popular y solidaria

Con sentimientos de estima y consideración, suscribe.

Atentamente;

---

Mgs. Lucía Begnini D.  
Directora de Investigación

ITSJ

Aprobado Infomas  
Dante

*[Handwritten signature]*  
22/08/2010

